

Derechos de Clientes y Pasajeros:

- ✓ Conocer la información del manejo de los recursos naturales, socioculturales y económicos que impactan a PANAMERICANA DE VIAJES.
- ✓ Disfrutar de los sitios de interés turístico de la región.
- ✓ Comunicar cualquier queja, reclamo o comentario respecto a la prestación del servicio de PANAMERICANA DE VIAJES.
- ✓ Conocer las políticas y los lineamientos de la prestación de los servicios que ofrece PANAMERICANA DE VIAJES.
- ✓ Conocer la información sobre los requisitos legales aplicables a los clientes para las actividades de turismo.
- ✓ Recibir un trato equitativo, amable y respetuoso por parte de PANAMERICANA DE VIAJES.
- ✓ Tener conocimiento de las recomendaciones de salud, seguridad y legales respecto al viaje y destino.

Deberes de Clientes y Pasajeros:

- ✓ Hacer uso adecuado de las instalaciones que visite y equipos que utilice, conservando su integridad y uso.
- ✓ Hacer uso racional de los recursos tales como el agua y energía eléctrica.
- ✓ Hacer separación en la fuente de los residuos generados en los lugares que visite durante su estadía.
- ✓ Rechazar y denunciar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) y el tráfico ilegal de especies de fauna y flora de los lugares que visite durante su estadía.
- ✓ Cumplir las normas y reglamentos establecidos por PANAMERICANA DE VIAJES
- ✓ Respetar la cultura, creencias, tradiciones y hábitos de las personas de los lugares que visite durante su estadía.

Derechos de los Trabajadores:

- ✓ Recibir capacitaciones y otro tipo de formación relacionada con la gestión sostenible.
- ✓ Participar en las actividades programadas por PANAMERICANA DE VIAJES.
- ✓ Conocer información sobre el manejo de los recursos naturales, socioculturales y económicos que impactan a PANAMERICANA DE VIAJES.
- ✓ Recibir remuneración y condiciones laborales dignas de trabajo.
- ✓ Disfrutar de instalaciones limpiadas, aseadas y ordenadas

Deberes de los Trabajadores:

- ✓ Comprender y aplicar las políticas de los sistemas de gestión.
- ✓ Fomentar las buenas prácticas ambientales, socioculturales y económicas.
- ✓ Comunicar cualquier acto que afecte los aspectos principales de sostenibilidad en PANAMERICANA DE VIAJES.
- ✓ Participar activamente en los programas de sostenibilidad establecidos.
- ✓ Hacer uso racional de los recursos tales como el agua y energía eléctrica.
- ✓ Hacer uso adecuados de las instalaciones y puestos de trabajo.
- ✓ Realizar gestión integral de residuos (clasificación, almacenamiento y disposición).
- ✓ Rechazar y denunciar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) y el tráfico ilegal de especies de fauna y flora de la región.
- ✓ Dar cumplimiento a las capacitaciones establecidas para cada función con el fin de fortalecer sus competencias laborales.

Derechos de Proveedores:

- ✓ Conocer las políticas de los sistemas de gestión, procedimientos y programas creados por PANAMERICANA DE VIAJES.

- ✓ Recibir el pago justo y acordado por los productos y servicios suministrados a PANAMERICANA DE VIAJES.

Deberes de los Proveedores:

- ✓ Comunicar cualquier afectación negativa en los aspectos ambientales, socioculturales y económicos de PANAMERICANA DE VIAJES.
- ✓ Hacer uso adecuado de las instalaciones de PANAMERICANA DE VIAJES.
- ✓ Rechazar y denunciar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) y el tráfico ilegal de especies de fauna y flora de la región.
- ✓ Asignar personal competente para la realización de las actividades contratadas.
- ✓ Cumplir con las políticas de sostenibilidad y compras de PANAMERICANA DE VIAJES.
- ✓ Presentar la documentación requerida por la empresa con el propósito de verificar su idoneidad y legalidad